

DOCUMENTO ANUNCIO: _Anuncio Listado provisional	IDENTIFICADORES	ESTADO FIRMADO 16/10/2020 12:36
OTROS DATOS Código para validación: Q14MT-FB3ET-WENXI Fecha de emisión: 21 de Octubre de 2020 a las 09:29:07 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 16/10/2020 12:36	



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOS

Tel. 924 212400

ANUNCIO

Por la Sra. Vicepresidenta segunda y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado Resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"DECRETO: En el Palacio de la Diputación de Badajoz, a dieciséis de octubre de dos mil veinte.

Finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria **de un puesto de trabajo de Técnico/a Medio/a de Informática en regimen de contratacion laboral en practicas por tiempo determinado, cuyas** bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 188 del veintiuno de septiembre de dos mil veinte

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Declarar aprobada y hacer pública la **lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas** de la convocatoria **de un puesto de trabajo de Técnico/a Medio/a de Informática en regimen de contratacion laboral en practicas por tiempo determinado:**

PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	REY SANCHEZ, JOSE MANUEL

DOCUMENTO ANUNCIO: _Anuncio Listado provisional	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Q14MT-FB3ET-WENXI Fecha de emisión: 21 de Octubre de 2020 a las 09:29:07 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz Firmado 16/10/2020 12:36	ESTADO FIRMADO 16/10/2020 12:36



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOS

Tel. 924 212400

PERSONAS EXCLUIDAS		
N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSION
1	ALONSO LOPEZ, OBDULIO	(1)
2	VALENZUELA SANCHEZ, SERGIO	(1)
(1) No tiene titulación exigida		

Segundo.- Las personas aspirantes tendrán un plazo de subsanación de **diez días hábiles**, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios de la Oficina de Información Administrativa de ésta Diputación."

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección y de notificación, en su caso, a los participantes.

Badajoz, 16 de Octubre de 2020.

**La Vicepresidenta Segunda
y Diputada Delegada del Área de RR.HH. y R.I.**

El presidente P.D. (Decreto 05/07/19 - BOP 08/07/2019)

Fdo.: Virginia Borrallo Rubio

(Firmado Electrónicamente)

Anuncio expuesto en la Oficina de atención Administrativa el día:

